

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

14794 *Resolución 452/38289/2024, de 8 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 529/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, sede en Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede en Madrid, el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 529/2024, contra la Resolución 452/38152/2024, de 7 de mayo, de la Subsecretaría, («Boletín Oficial del Estado» número 112), por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera o la adscripción como militar de complemento a las Escalas de Oficiales y Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1988 reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 8 de julio de 2024.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.